

Serie de infografías del Programa Nacional de Conservación de Patrimonio Gráfico-Rupestre

Sandra Cruz Flores*

*Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural
Instituto Nacional de Antropología e Historia

El Programa Nacional de Conservación de Patrimonio Gráfico-Rupestre de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC) del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), ha trabajado en una serie de infografías con dos finalidades principales: difundir entre públicos diversos el conocimiento acerca de pinturas rupestres, petrograbados y geoglifos, que también forman parte del patrimonio cultural, y comunicar a la sociedad en general y los visitantes a los sitios en donde se encuentran, las formas adecuadas y acordes con la normatividad vigente para su protección, conservación integral y gestión.

Las dos infografías que se incluyen en la presente edición de la revista *CR. Conservación y Restauración*, se complementan con las integradas en el número anterior: ¿Qué son los petrograbados? y ¿en qué nos afecta que se remarquen los petrograbados?

Sabemos que el primer paso para valorar y cuidar un bien cultural es conocerlo, por lo que la primera infografía de la presente edición hace referencia a las pinturas rupestres y busca responder a tres de las preguntas más frecuentes que nos hacen: ¿qué son las pinturas rupestres?, ¿cómo fueron elaboradas? y ¿por qué son importantes?

Por su parte, la segunda infografía aborda el tema fundamental sobre cómo los visitantes a los sitios rupestres y, en general la sociedad, pueden ayudar a conservar ese patrimonio en su integridad biocultural, por lo que se muestran las principales recomendaciones para colaborar con su conservación y participar como protectores del mismo.

Agradeceremos a todos nuestros lectores nos ayuden a compartirlas y a socializarlas entre quienes tengan interés o vínculos con este significativo patrimonio mexicano. Si quieren saber más, no duden en contactarnos a nuestra dirección electrónica:
conservacionpatrimoniorupestre@inah.gob.mx

Mtra. Sandra Cruz Flores. Restauradora Perito

Responsable del Programa Nacional de Conservación de Patrimonio Gráfico-Rupestre.
CNCPC-INAH

Exconvento de Churubusco. Xicoténcatl y General Anaya s/n,
col. San Diego Churubusco, C.P. 04120, alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, México.
(55) 41 66 07 80 al 84, extensión 413242.





¿Sabes qué son las pinturas rupestres?

Las pinturas rupestres o pictografías son expresiones culturales realizadas sobre roca con pigmentos minerales. Ya que forman parte del patrimonio arqueológico mexicano, están protegidas por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas vigente en nuestro país desde 1972.

¿CÓMO SE ELABORARON?

Técnicas de manufactura



Herramientas



Para aplicar la capa de color se emplearon los dedos o las manos.



La pintura también se aplicó con brochas o pinceles, plumas, cuero, hojas y pequeñas varas, entre otras herramientas.

1 Mineral



Se usaron pigmentos minerales molidos como óxidos de hierro y de manganeso, cinabrio, cal, yeso y otros más.

CAPA PICTÓRICA

2 Aglutinante



Para extender y fijar el pigmento en la roca, lo mezclaron con resinas, grasas, gomas, entre otros materiales. La pintura se hacía más fluida con agua.

3 Pintura



Los colores más empleados, solos o mezclados, son el rojo, negro, blanco, anaranjado, amarillo, café y ocre, con menor frecuencia el verde y el azul.

¿POR QUÉ SON IMPORTANTES LAS PINTURAS RUPESTRES?

Estas expresiones humanas son muy antiguas, nos muestran aspectos rituales y simbólicos relacionados con la interpretación del mundo en el pasado. Actualmente son un patrimonio cultural único e irrepetible, por lo que es fundamental colaborar en su protección y conservación.

¿Quieres saber más? ¡Contáctanos! conservacionpatrimoniоруpestre@inah.gob.mx

COORDINACIÓN NACIONAL DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE PATRIMONIO GRÁFICO-RUPESTRE



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INAH

[f](https://www.facebook.com/gob.mx/cultura/inah) [i](https://www.instagram.com/gob.mx/cultura/inah) [y](https://www.youtube.com/gob.mx/cultura/inah) [gob.mx/cultura/inah](https://www.gob.mx/cultura/inah)





**AYUDA A CONSERVAR
LOS SITIOS CON PATRIMONIO
GRÁFICO-RUPESTRE**

¿Dónde hay pinturas rupestres, petrograbados y geoglifos?
En todo el territorio nacional existen este tipo de manifestaciones, mismas que constituyen el patrimonio gráfico-rupestre de nuestro país.

Quando visites los sitios rupestres
colabora con su conservación siguiendo estas recomendaciones:



1 Respeta, cuida y disfruta las pinturas rupestres, petrograbados o los geoglifos, así como la ecología y su entorno.



4 Sigue las indicaciones de los vigilantes del sitio y respeta los señalamientos existentes.



2 Nunca toques ni humedezcas los bienes rupestres porque los dañas.



5 De ningún modo te lleves algo del sitio.



3 Jamás rayes, pintes o maltrates las pinturas rupestres, los geoglifos y los petrograbados, tampoco las rocas ni la infraestructura de los sitios.



6 Por ningún motivo excaves o prendas fuego.



7 Evita dejar basura en el sitio.

CONVIÉRTETE EN PROTECTOR

El patrimonio rupestre se conserva con tu ejemplo.
**¡Los sitios rupestres son nuestro patrimonio,
cuidarlo es compromiso de todos!**

¿Quieres saber más? ¡Contáctanos!
conservacionpatrimoniorupestre @inah.gob.mx



Imágenes de arriba hacia abajo: pintura rupestre; sitio La Pintada, Sonora; petrograbado, sitio Altar de Carrizaco, Puebla, y geoglifos, sitio La Lagunita (fotografía de Diana Larjón); imagen de fondo: sitio Cueva Pintada, BCS. Fotografías: Sandra Cruz

COORDINACIÓN NACIONAL DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE PATRIMONIO GRÁFICO-RUPESTRE



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INAH

[f](#) [t](#) [@](#) [gob.mx/cultura/inah](#)

